

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1202

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Participación** del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino, en la muestra “Música en Argentina. 200 años”, los días 13 y 14 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Fadul.** (4.876-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por la participación del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino durante los días 13 y 14 de julio del año 2012 en la muestra “Música en Argentina. 200 años”, que se desarrolla en la Casa Nacional del Bicentenario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que los músicos Fabián “Cheque” Torres, Félix “Cheli” Espinoza, Gerardo Areco y Carlos Pérez, representaron a su provincia en la muestra que se desarrolla en la Casa Nacional del Bicentenario. En efecto, la muestra propone una mirada sobre las prácticas musicales de los argentinos, desde los pueblos originarios hasta la actualidad e incluye homenajes a las músicas, intérpretes y creadores de cada provincia argentina. La participación del grupo Cantoral Fueguino se llevó a cabo en el marco de las presentaciones de figuras nacionales y jóvenes talentos. Es de destacar que esta exposición da cuenta de la evolución y rasgos particulares de cada género musical. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul por el que se expresa beneplácito por la participación del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino en el marco de la conmemoración de los 200 Años de la Música, en la Casa Nacional del Bicentenario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 13 y 14 de julio del año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino durante los días 13 y 14 de julio del año 2012 en la muestra “Música en Argentina. 200 años”, que se desarrolla en la Casa Nacional del Bicentenario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino en el marco de la conmemoración de los 200 Años de la Música, en la Casa Nacional del Bicentenario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 13 y 14 de julio del año 2012.

Liliana Fadul.